

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS
INDUSTRIALES S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 24 DE FEBRERO DE 2016**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veinte cuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Avenida Shyris N41-151 e Isla Floreana, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A., Raúl Cáceres, José Peña, Cristian Gangotena y Néstor Mojica siendo las 16H00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía.
5. Resolver sobre la elección del Auditor Externo de la Compañía.
6. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2015.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16H30, bajo la Presidencia Ad. Hoc. del señor Raúl Cáceres Calderón y con la presencia de los accionistas señores: Raúl Cáceres Calderón, José Peña, Cristian Gangotena y el señor Néstor Mojica como representante legal y accionista. Actúa como Secretaria Ad. Hoc. la señorita Estéfany Cuji.

A continuación, el Presidente somete en consideración en consideración de la Junta General los puntos del orden del día y se resuelve:

1. El informe de actividades del Gerente General es presentado por el Sr. Néstor Mojica en su calidad de Gerente General quien se abstiene a su derecho al voto como accionista por ser juez y parte en la aprobación del informe de gerencia y presenta los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2015; el cual se pone a consideración de los accionistas, a su vez este es aprobado por ellos.
2. La Sra. Valeria Sánchez da lectura del informe del Comisario, con todos los hallazgos del ejercicio económico del año 2015 y poniendo a consideración de todos los accionistas quienes lo aprueban de manera unánime.
3. El Sr. Néstor Mojica da lectura del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el cual se pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.
4. La Junta General de accionistas por unanimidad, designa a la Ing. Valeria Sánchez como Comisario de la Compañía en el año 2016.
5. La Junta General de accionistas por unanimidad, designa al Sr. Freddy Uyana como el Auditor Externo de la Compañía en el año 2016.
6. Las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2015 se enviarán a utilidades no distribuidas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad. Hoc. concede un receso para la elaboración del Acta.

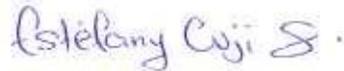
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc., los accionistas presentes de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad. Hoc. que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Raúl Cáceres
Presidente Ad. Hoc.
Accionista



Estéfany Cuji
Secretaria Ad. Hoc.



José Peña
Accionista



Cristian Gangotena
Accionista



Néstor Mojica
Gerente General



Valeria Sánchez
Comisario